

**ACTA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD  
DEL DISTRITO DE VICÁLVARO,  
CELEBRADO EL 23 DE MARZO DE 2021****PRESIDENTES**

D. Martín Casariego Córdoba  
Concejal Distrito Vicálvaro

D<sup>a</sup>. Ana del Hoyo Barbolla, Consejera Técnica  
de la Delegación del Gobierno en Madrid

**VOCALES**

D<sup>a</sup>. María Delgado Martínez  
Asesora de Gabinete del Área de Gobierno de  
Portavoz, Seguridad y Emergencias.

D. José Francisco González García, Comisario  
Jefe de la Comisaría de San Blas-Vicálvaro de la  
Policía Nacional

D<sup>a</sup>. Matilde González Ruiz, Jefa de la Unidad  
Integral del Distrito de Vicálvaro de la Policía  
Municipal

D. Pablo Martínez Martínez  
Grupo Municipal Mas Madrid

D. Egoitz Martínez Júdez  
Grupo Municipal Popular

D. Javier Marcos Hernández  
Grupo Municipal Ciudadanos

D. Antonio Cotallo Infante  
Grupo Municipal Socialista

D.<sup>a</sup> María José Fernández  
AMACAE

D. Luis Vázquez  
Asociación Vicus Albus

D<sup>a</sup>. Alicia Delgado  
Asociación Vecinal de Vicálvaro

**SECRETARIO**

D. Jesús Grao del Pueyo  
Secretario del Distrito

Se encuentran también presentes:

D<sup>a</sup>. Lucia Brizuela Castillo  
Coordinadora de Distrito

D.<sup>a</sup> Paloma Morales Consuegra,  
Comisaria de la Comisaría del Área  
5 de la Policía Municipal

En Madrid, en el salón de actos de la sede del Distrito de Vicálvaro, a las 18 horas del día 23 de marzo de 2021, bajo la presidencia del Sr. Concejal Presidente del Distrito de Vicálvaro y de la representante de la Delegación del Gobierno en Madrid, con la asistencia de las personas que se relacionan al margen y previa convocatoria cursada al efecto, se reúne en sesión ordinaria el Consejo de Seguridad del Distrito de Vicálvaro, para tratar de los asuntos objeto del Orden del Día.

## Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO  
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE DE LOS DISTRITOS DE SAN BLAS  
CANILLEJAS Y VICALVARO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 12/04/2021 13:46:56  
Fecha Firma: 12/04/2021 13:48:45

CSV : 9801FFD74A86F43C





## ORDEN DEL DÍA

**Punto 1. Aprobación del acta de la sesión anterior.**

Interviene el Sr. Concejales Presidente: Buenas tardes, están presentes; María Delgado, del Área de Emergencias y Seguridad; José Francisco González, que es el nuevo Comisario que compartimos con San Blas-Canillejas; Ana del Hoyo, por Delegación de Gobierno, que también es la primera vez que está en esta Junta de Seguridad; yo, que soy el Concejales; me he saltado a Lucía Brizuela, la Coordinadora del distrito; Jesús, el Secretario de la Junta; Matilde González, la Intendente; y la Comisaria del Área 5.

Me dice el Secretario, que si hay alguna observación sobre el acta y si no pasamos a su aprobación. ¿Alguna observación al acta? (los asistentes no formulan ninguna observación).

Bueno, continúo. Como he dicho, Comisaria del Área, que incluye cinco distritos: Vicálvaro, San Blas, Moratalaz, Villa de Vallecas y Puente de Vallecas, es Paloma Morales. Van a hacer su primera intervención Policía Nacional, después Policía Municipal, después los grupos políticos tienen cinco minutos para intervenir, los vecinos que están aquí, la Asociación de Vicálvaro, Vicus Albus no sé si quiere intervenir también y AMACAE. El acta entonces se aprueba, pues empezamos entonces con la exposición.

**Punto 2. Informe de los responsables del Cuerpo Nacional de Policía y de la Policía Municipal en el Distrito.**

Interviene el Sr. González, Comisario Jefe de la Comisaría de San Blas-Vicálvaro de la Policía Nacional: Buenas tardes, me llamo José Francisco González, soy el Comisario del distrito policial que comparte los territorios de los distritos municipales de San Blas y Vicálvaro. De forma cohesionada, los análisis son compartidos. En primer lugar, nos gustaría señalar que este es un año marcado por la incidencia del COVID-19. Es un suceso que ha marcado toda nuestra vida, toda nuestra sociedad y así también la actividad policial y la actividad delincriminal. Ambas cosas han venido marcadas por esta pandemia. Desde el punto de vista de la delincriminal, las cifras, el número de delitos ha disminuido considerablemente. En el conjunto de delitos, en torno a un 15%, un 16%, es la disminución de los delitos en estos dos distritos.

Además, la actividad policial también se ha visto modificada, ha variado, puesto que una parte importante de nuestros esfuerzos se ha visto dirigida al cumplimiento de las medidas restrictivas como consecuencia de la pandemia. Tanto las limitaciones de movilidad, como el confinamiento, en su caso, o las medidas restrictivas durante la noche. Estas dos circunstancias han incidido en los resultados, sin duda, porque la actividad delincriminal no había gente en la calle, no teníamos actividad comercial y eso ha disminuido los niveles delincriminales y una presencia y un incremento de la actividad de las inspecciones, en caso de Policía Municipal, y en nuestro caso de los controles circulatorios, han hecho que disminuyan los delitos.

En paralelo, también hemos conseguido gracias al esfuerzo de ambos Cuerpos que trabajamos la seguridad en el distrito, la Policía Municipal y nosotros, hemos conseguido

## Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO  
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE DE LOS DISTRITOS DE SAN BLAS  
CANILLEJAS Y VICALVARO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 12/04/2021 13:46:56  
Fecha Firma: 12/04/2021 13:48:45

CSV : 9801FFD74A86F43C





incrementar la eficacia. Las personas identificadas, detenidas y los delitos esclarecidos por los cuerpos policiales se han visto incrementado sustancialmente, lo cual es una muestra de que los funcionarios policiales hemos seguido cumpliendo nuestra labor en esta época de pandemia.

Aunque hemos mejorado nuestra eficacia y hemos disminuido nuestros delitos, esto no nos satisface por completo, porque lo ideal sería que tuviéramos cero actividad delictiva. Es cierto que, especialmente, hemos puesto interés en la disminución de los robos con violencia e intimidación, los robos con fuerza en las cosas, me estoy refiriendo desde la anterior Junta Municipal del Distrito de Seguridad, que fue en octubre, había una realidad que se había, probablemente desde mi estricto punto de vista, se había sobredimensionado, que son los robos con violencia e intimidación a menores. Era una realidad, se estaban produciendo, pero como consecuencia de su difusión en redes sociales y en la actividad periodística, se había generado una mayor sensación de inseguridad. Hemos puesto un especial interés, después incidiremos en los resultados de la operación que hemos abierto, la operación "Maceta", para intentar identificar y detener a los autores de los mismos.

Hemos hecho planes preventivos para la disminución de la delincuencia en los robos en viviendas y en sus anexos. Es verdad que los robos en viviendas han tenido una incidencia como consecuencia del confinamiento, lógicamente, mucho menor, pero, sin embargo, sí estaba aumentando el número de robos en los anexos, en los trasteros, en los garajes, particularmente, en los garajes en Vicálvaro sí que hemos tenido mayor incidencia delictiva, estamos en ello. Robos con fuerza a establecimientos, planes preventivos para los robos en interior de vehículos y sustracción de los mismos y, sobre todo, como ya he dicho anteriormente, los robos con violencia e intimidación y los robos con fuerza.

Hemos tenido los planes Comercio Seguro, el plan Mayor y las campañas especiales, como la de Navidad. Para atender a cuáles son las prioridades en el distrito, cual es la prioridad desde el punto de vista de la prevención de la delincuencia, contamos con una unidad, un grupo de participación ciudadana, que son los que tienen, lo que mantienen los contactos con las asociaciones de vecinos, con colectivos ciudadanos, con personas mayores, con personas vulnerables, con asociaciones de inmigrantes y son los que están reportando información sobre donde se producen esas sensaciones de inseguridad por esa mayor actividad delictiva.

Es cierto que como consecuencia del COVID, como ya hemos dicho, se ha disminuido el número de contactos. Se mantienen, los mantenemos, en muchos casos son por medios telemáticos, pero los mantenemos y los queremos, insisto, fomentar. De hecho, ahora hemos incorporado recientemente una subinspectora, que se va a hacer cargo de ese grupo y vamos a reforzarlos en la medida en que la situación sociosanitaria nos lo permita, claro, por supuesto.

Para nosotros es muy importante el Plan Director, también Policía Municipal, nos han hablado de un plan similar. El Plan Director que son los contactos con los colegios, contactos desde todos puntos de vista, uno, de colaborar con los profesores desde un punto de vista de diseñar, de prevenir los delitos, de prevenir la violencia en el ámbito de los colegios, y por otra, luchar contra esos fenómenos que se producen en algunos casos, como son la violencia contra los menores, agresiones sexuales o los problemas de bullying o de acoso escolar. La parte más operativa se ha mantenido, la parte de las reuniones hemos tenido que suspenderla como consecuencia de la actividad del COVID y lo mantenemos a través de medios telemáticos. Se siguen haciendo las reuniones, pero se siguen haciendo mediante medios telemáticos.

## Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO  
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE DE LOS DISTRITOS DE SAN BLAS  
CANILLEJAS Y VICALVARO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 12/04/2021 13:46:56  
Fecha Firma: 12/04/2021 13:48:45

CSV : 9801FFD74A86F43C





Siguiendo el plan estratégico de la Policía Nacional, los colectivos más vulnerables nos preocupan extraordinariamente, y en ese sentido sí que queremos tener la satisfacción que el número de delitos de violencia de género y de lesiones y de agresiones sexuales ha disminuido también. Se ha incrementado la eficacia, que ronda prácticamente el 100% en estos delitos, y respecto a los delitos violentos, tanto las lesiones se han disminuido, como los homicidios no se han producido en este periodo del que estamos hablando, en los últimos seis meses no se ha producido ninguno.

Por último, respecto a los delitos contra el patrimonio, los delitos con robo con violencia, los delitos de robo con fuerza también han disminuido sensiblemente, más, incluso, que otros delitos que se cometen en el distrito. Y mantenemos esos contactos ciudadanos, según la estadística que nos aporta la información de las denuncias, sobre todo estamos con los carteristas y los hurtos en la zona de San Cipriano. También problemas en los supermercados de la cadena AHORRAMAS, que hemos tenido también algunos problemas de robo en el interior, de gente que más o menos de forma organizada roba en el interior y roba a los ciudadanos sus carteras, etc. Y varios problemas que tenemos en el foco son las operaciones en cajeros o sucursales bancarias, que están robando sobre todo a personas mayores que van a sacar dinero. Son hurtos mediante la distracción, le sustraen el dinero o les hacen reintegros y los revisores de gas. Tenemos un problema generalizado que son los falsos revisores de gas, los falsos revisores de la luz, las falsas inspecciones están produciendo sobre todo hurtos a personas y colectivos vulnerables.

Desde el punto de vista de las actuaciones más destacadas me gustaría señalar en estos seis meses una, particularmente, que nos congratula, que es la detención de las personas que cometieron el homicidio en la calle Jardín de la Duquesa en octubre del año 2019 de un ciudadano chino, a un comercio chino durante un atraco, y ya han sido detenidas cuatro personas, tres de ellos menores.

Respecto a los robos con violencia e intimidación, era un problema que nos preocupaba de manera muy relevante, particularmente los que se producían en el parque de la Maceta, en el parque de Faunia y sus alrededores, y en la zona del casco antiguo de Vicálvaro. Como consecuencia de ello iniciamos una operación para la reducción, para la represión de estos delitos, para la detención e identificación de los autores. Le llamamos operación "Maceta", que se ha concluido con 45 personas detenidas. Sobre todo, se han esclarecido 6 denuncias de robo con violencia e intimidación, con 20 víctimas durante el último mes, 14 de ellas menores y deteniéndose a 22 individuos, 9 de ellos menores. Son menores, como decía, se había generado una cierta alarma social haciendo referencia a que eran lo que se denominan MENAS, menores no acompañados. En realidad, eran personas menores y personas con la mayoría edad recién cumplida, pero que técnicamente no eran menores no acompañados, no eran personas que residían en los pisos tutelados, sino que eran personas con esa incidencia delictiva. Lo hemos comentado con Policía Municipal anteriormente, que ahora los menores, al portar teléfonos móviles, es un elemento que les hace muy susceptibles de sufrir estos delitos de robo con violencia, porque son fácilmente ejecutables y convertibles en dinero.

Respecto al tráfico de drogas, mantenemos siempre vigilancia al tráfico de drogas en calles y parques, pero hemos intervenido en tres domicilios, uno en dos ocasiones en la calle Caliza, en la calle Pergamino. Hemos conseguido intervenir 539 plantas de marihuana y hemos hecho cuatro detenciones. Es un problema que nos preocupa el de los narcopisos, los pisos utilizados para plantaciones indoor y que luego se utilizan también para la venta de sustancias estupefacientes. Seguimos en ello y, particularmente, estamos

## Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO  
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE DE LOS DISTRITOS DE SAN BLAS  
CANILLEJAS Y VICALVARO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 12/04/2021 13:46:56  
Fecha Firma: 12/04/2021 13:48:45

CSV : 9801FFD74A86F43C





inciendiando en la parte de la Cañada Real, aunque no supone un problema considerable como otros sectores. Los sectores de este distrito no son como otros sectores de la Cañada Real que pertenecen a otros distritos municipales, pero es un problema que nos preocupa y, aunque no es un problema alarmante porque no tiene grandes cifras, pero es un problema que nos preocupa y del que estamos encima y que nos estamos ocupando ahora mismo y realizando investigaciones al respecto. Con los robos de vehículos y en vehículos comunicaba que es verdad que hemos tenido una alta incidencia en la calle Calahorra y sus proximidades como consecuencia, posiblemente, de personas que utilizan y dejan ahí los vehículos robados para otros ilícitos o para la compra de droga en otras áreas de Madrid. Y también, hemos tenido una incidencia de robos en garajes, particularmente de ruedas, catalizadores, ya hemos detenido a gente y seguimos en ellos.

Y, por último, les señalaba que hay un delito que también nos preocupa, que tiene un alto índice que no genera inseguridad ciudadana o ese sentimiento subjetivo de inseguridad ciudadana, pero que es preocupante porque afecta a los ciudadanos, que son los delitos informáticos a través de medios telemáticos y con una alta incidencia de estafas con tarjetas de crédito, de las compras, incluso en lo que afecta a la intimidad de las personas, a la revelación de secretos y en una estafa sí que hemos detenido en el distrito a una personas que compraba y revendía posteriormente bicicletas eléctricas por valor de 34.000 euros. Nada más, por mi parte.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Gracias y, por supuesto, que no lo he dicho, porque a veces damos por hechas las cosas, pero agradecemos muchísimo la actuación de la Policía Nacional y de Policía Municipal que nos permiten llevar nuestras vidas con cierta tranquilidad. Ahora va a intervenir la Comisaria del Área 5 de Policía Municipal.

Interviene la Sra. Morales, Comisaria de la Comisaría del Área 5 de la Policía Municipal: Buenas tardes. Yo aprovecho a presentarme. Soy Paloma Morales, Comisaria de la Policía Municipal de Madrid, y soy la responsable del Área 5 que lleva, como bien ha dicho el Sr. Concejal, cinco distritos: Moratalaz, San Blas, Vicálvaro, Puente de Vallecas y Villa de Vallecas. Intento coordinar todos los recursos que tienen estos distritos e intento también buscar la mayor eficacia y eficiencia en nuestro servicio.

Sí que me gustaría comentarles que los datos que vamos a ofrecer, que en este caso lo va a ofrecer la Intendente del Distrito, igualmente, como bien ha dicho el Comisario del Cuerpo Nacional de Policía, los datos que les vamos a dar no se pueden comparar para nada con los datos del año pasado en las mismas fechas, porque la pandemia ha hecho que nuestro foco fuera y se dirigiera a otra actividad policial. Nos ha marcado de tal manera que hemos tenido que reconducir nuestra actividad. Por supuesto, todo lo que tiene que ver con nuestras funciones, pues las hemos ido complementando, pero sí se han reducido muchísimo y hemos tenido que reconducir esa actividad a la distribución de mascarillas, al acompañamiento de personas que están solas, al recuerdo de todas esas medidas de prevención para poder combatir el contagio de la pandemia, cosas que hemos tenido que hacer que nunca jamás lo habíamos hecho. Es un poco una experiencia totalmente nueva, como bien ha dicho el Comisario, que nos ha tocado vivir como ciudadanos y en el desempeño de nuestras funciones. Siempre tiene que ver, que toda esa actividad, además de toda la que normalmente venimos haciendo, nos ha hecho enfocarlo a sitios diferentes.

Sin más, paso la palabra a la Intendente responsable del distrito, que sí que se va a detener en todos esos datos que han estado realizando.

## Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO  
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE DE LOS DISTRITOS DE SAN BLAS  
CANILLEJAS Y VICALVARO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 12/04/2021 13:46:56  
Fecha Firma: 12/04/2021 13:48:45

CSV : 9801FFD74A86F43C





Interviene la Sra. González, Jefa de la Unidad Integral del Distrito de Vicálvaro de la Policía Municipal: Buenas tardes a todos. Hace poco más de un año tuvimos que cambiar nuestra forma de vivir debido a la pandemia COVID que todavía hoy nos asola. Desde Policía Municipal procedimos a efectuar nuestras actividades conforme la autoridad sanitaria iba dando instrucciones al respecto a todas las actividades creadas con el estado de alarma que se impuso confinamientos de la población, cierres de locales, etc. Hicimos frente a las actividades habituales, como son la seguridad vial, las oficinas de atención al ciudadano, los agentes tutores, etc., ya que, aunque los centros escolares permanecieron cerrados, había algunas intervenciones en los domicilios. Hicimos lo posible para que nuestros menores llevaran el confinamiento lo mejor posible. También estuvimos pendientes de los mayores a medida que nos iban dando informaciones los familiares. De esta forma, íbamos a ver a los menores en sus cumpleaños o a los mayores que se encontraban solos, etc., siempre que nuestro servicio nos lo permitía.

Se comenzó a controlar a personas cuando iban sin mascarilla, cuando comenzó a hacerse obligatoria. Se comenzó con casi 300 denuncias mensuales y estos últimos meses la incidencia ha bajado, al haber una mayor concienciación, a menos de la mitad. También se ha denunciado a personas por no respetar la limitación de movilidad en el horario nocturno. Se impusieron denuncias a casi 200 personas al mes, solo en el distrito de Vicálvaro.

Las denuncias por consumo de alcohol en la vía pública, de momento, van disminuyendo desde que se comenzó a controlar este consumo, especialmente en horario nocturno, con un refuerzo policial diario al servicio ordinario nocturno, es decir, hay policías que están reforzando que se respeten los toques de queda, lo horarios de los locales, que la gente no esté por la calle a partir de determinada hora, etc. Más de 1.000 personas han sido controladas cada mes y casi 800 vehículos, para preservar los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias, es decir, nos ponemos a controlar determinadas cuestiones relativas a la pandemia, no otras cosas. También se han vigilado los agrupamientos de personas, no se podía superar la cantidad de seis en algunos momentos, y fue necesario denunciarlo, si bien estas denuncias han ido disminuyendo a medida que han pasado los meses y la concienciación ha aumentado. Se comenzó denunciando a más de 100 personas en octubre y, sin embargo, este número se ha reducido significativamente.

En el mes de noviembre se estuvieron realizando pruebas de antígenos a la población, con escasos positivos. Se estuvieron haciendo en zonas de confinamiento sanitario y se hicieron pruebas de antígenos a la población de Vicálvaro, concretamente, en el centro de Los Almendros. Las pruebas se prolongaron durante más de un mes para poder detectar casos con mayor prontitud en zonas básicas de salud, especialmente en este distrito, en el que hubo zonas especialmente sensibles por la pandemia.

Actualmente, estamos estableciendo nuestros controles habituales de residuos, de control de vehículos y colaborando en los que las autoridades sanitarias nos indican. Seguimos colaborando con la Policía Local de Rivas, con Policía Nacional y hacemos nuestros controles habituales de documentación de vehículos, de personas y demás.

Tenemos nuestras campañas habituales de prevención de atropellos, de distracción al volante con el móvil, con tabletas o con medios tecnológicos. Ese tipo de campañas las seguimos haciendo, pero claro, estamos sobrecargando mucho a la plantilla para poder hacer frente a la cuestión del COVID. En lo que a seguridad vial se refiere, por ejemplo, hemos bajado en 2020 con referencia a 2019 ¿por qué? pues porque los accidentes han bajado porque ha habido menos coches en la calle. El número de heridos leves también ha

## Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO  
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE DE LOS DISTRITOS DE SAN BLAS  
CANILLEJAS Y VICALVARO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 12/04/2021 13:46:56  
Fecha Firma: 12/04/2021 13:48:45

CSV : 9801FFD74A86F43C





disminuido y también han disminuido las pruebas de alcoholemia realizadas marcadas por el COVID.

Sin embargo, los locales de ocio que hay en el distrito, que son unos 200 o así, sí que hemos procedido a aumentar las inspecciones relativas a los temas sanitarios, fundamentalmente. Por ejemplo, si comparamos enero de 2020 con enero de 2021, las inspecciones han aumentado un 35% entre esos dos meses. Se controla que las terrazas guarden las medidas de seguridad, que no pongan más mobiliario del que tienen que poner. Por supuesto que atendemos las demandas de los vecinos cuando nos llaman y requieren por problemas de ruidos, problemas de fiestas ilegales en domicilios. Por ejemplo, las denuncias por cuestiones de ruidos han aumentado significativamente ¿por qué? porque hemos ido y hemos observado el ruido en la casa, no hace falta ni medir, se denuncia por la ordenanza y ya está. Aquí en este distrito no hay pisos turísticos, pero sí se hacen fiestas ilegales en pisos, entonces, cuando nos llaman los vecinos quejándose de ruidos, vamos, si se puede medir, se mide, y si cuando se llega allí el policía está escuchando el ruido, pues no tiene más que denunciarlo.

En los temas de seguridad ya ha estado hablando el Comisario. Nosotros sí que hemos observado que han aumentado las denuncias por violencia doméstica, las más leves ¿por qué? porque nosotros tenemos una unidad que se dedica exclusivamente a cuestiones de violencia de género y en este distrito entre el 2019 y el 2020, si vamos a comparar, han intervenido muchísimo menos, es decir, los casos más graves que son los que ellos hacen, están disminuyendo en el distrito. Por ejemplo, en este distrito han intervenido un 23% menos, de 124 a 95 casos. En nuestro caso, intervenimos en los grados de riesgo medio, grados de riesgo bajo. La Oficina de Atención al Ciudadano es la que se encarga de verificar estos temas de violencia de género. Se hacen los cuestionarios de VioGén y, bueno, realmente están disminuyendo las órdenes de alejamiento, los seguimientos, los expedientes en general también bajan, aunque han aumentado las intervenciones por este motivo, aunque son leves.

Las reuniones trimestrales que teníamos en la Unidad por parte de asociaciones de vecinos con nosotros, de momento se han suspendido. Espero que en breve se puedan retomar otra vez y, en cualquier caso, los vecinos saben donde estamos, saben nuestros teléfonos, saben nuestros correos electrónicos y siempre que tienen algún problema acuden y ya está.

El tema de los agentes tutores en este distrito, la verdad es que se ha multiplicado muchísimo la actividad desde que se han abierto los colegios. Los colegios se empezaron a abrir en el mes de junio unos días, luego en septiembre se abrieron otros y, a partir de ahí, se abrieron y tenemos muchas actividades con los centros, con Fiscalía de Menores con los CAI, con los servicios sociales de la Junta, tenemos mucha actividad con ellos. También han aumentado las denuncias por absentismo escolar.

Lo que sí quería comentar un poco es el tema de la Cañada Real. Estamos teniendo reuniones entre diferentes Administraciones vía telemática, para intentar resolver un poco los problemas que tiene la Cañada Real actualmente. En el distrito, es el Sector 5 el que más problemas tiene, y estamos intentando aunar esfuerzos para ver si se pueden solucionar los problemas. No obstante, nosotros hacemos un patrullaje preventivo diariamente por la Cañada Real. Tenemos mucha actividad, estamos vigilando que no haya más construcciones ilegales. Tenemos notificaciones judiciales que hacer, órdenes de padrones de gente que quiere empadronarse o que está empadronada y la Oficina de Atención al Ciudadano de la Junta nos requiere para que vayamos a verificarlo, etc.

## Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO  
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE DE LOS DISTRITOS DE SAN BLAS  
CANILLEJAS Y VICALVARO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 12/04/2021 13:46:56  
Fecha Firma: 12/04/2021 13:48:45

CSV : 9801FFD74A86F43C





Podemos concluir diciendo que en el distrito se están potenciando las labores de vigilancia preventiva. En lo que se refiere a patrullaje, el patrullaje a pie lo solemos hacer, no tanto como antes, a lo mejor, pero sí que lo solemos hacer por la zona del bulevar Indalecio Prieto y por San Cipriano, lo hacemos media hora o una hora diaria.

Luego, hay barrios de nueva creación, como son El Cañaveral, que requieren mucha atención porque está situado fuera del distrito, aunque es del distrito. Entonces, todos los días, en todos los turnos, vamos por allí, pero claro, cuando tienen un problema pues no estamos allí mismo, estamos en San Cipriano, en el casco histórico, en Valdebernardo. Pero cuando el Cañaveral esté a pleno rendimiento se va a duplicar la población en este distrito, así que tenemos que ir preparándonos para ello.

Y esto es lo que quería decirles, si me quieren hacer alguna pregunta.

### **Punto 3. Iniciativas, sugerencias, peticiones y propuestas de los representantes de los vecinos.**

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Pues, muchas gracias. Lo mismo que he dicho antes, muchas gracias por su trabajo en bien de los ciudadanos. Ahora es el turno de los grupos políticos y, después, de los vecinos que han solicitado intervenir. Pero no va a ser un dialogo, primero hablan ellos y después hay un turno de Policía Municipal y Policía Nacional. De Vox parece que no ha venido nadie, por lo tanto, empezamos con Partido Socialista y no os extendáis más de cinco minutos.

Interviene el Sr. Cotallo, Portavoz del grupo municipal Socialista: Lo primero saludar a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y extender el agradecimiento a la labor cotidiana que hacen, especialmente en un año muy complicado como es éste. Por supuesto, agradecer la labor y además la labor de cuidados extra que estáis haciendo este año, también hay que remarcarlo. También hay que hacer una felicitación por el tema de las detenciones de los robos con violencia en menores, porque comentábamos en el Consejo anterior, era un problema que habíamos detectado que estaba generando una situación de preocupación, sobre todo en zonas como Valderrivas, ahí hay muchas familias que nos habían hecho llegar esta preocupación en aumento.

Luego, también queríamos preguntar, hemos recogido preocupaciones de vecinos y vecinas del distrito y queríamos preguntarles por temas en concreto que han ido sucediendo, por ejemplo, han aparecido pintadas en el Humilladero de la ermita del Santísimo Cristo de la Guía y en el monumento a las Brigadas Internacionales y queríamos preguntarles si esto responde a actos puntuales o si tienen detrás algunas organizaciones extremistas que estén incrementándose en el distrito esas actuaciones, si es preocupante o no, ese tipo de actuaciones en general, organizaciones extremistas, si han detectado un mayor aumento.

Tenemos el problema de los botellones en el parque forestal de Valdebernardo y en el de Vicálvaro que los vecinos nos comentan que son grupos de chavales de más de 20 personas que han visto que los fines de semana, sobre todo, hacen botellón en estas zonas y que si lo tienen controlado, bueno, detectados estos movimientos, que son de grupos muy numerosos y que llaman la atención especialmente por esto.

Y luego, seguimos con el problema de las carreras. No sé si llamarlo carreras o conducción temeraria, sobre todo en la zona de El Cañaveral. También los vecinos de Valdebernardo, en la zona de Indalecio Prieto y José Prat nos siguen diciendo que no es

#### Información de Firmantes del Documento

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO  
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE DE LOS DISTRITOS DE SAN BLAS  
CANILLEJAS Y VICALVARO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 12/04/2021 13:46:56  
Fecha Firma: 12/04/2021 13:48:45

CSV : 9801FFD74A86F43C







una carrera en sí, sino que hacen giros, hacen rueda como se suele decir en el argot. Si tienen constancia de que haya aumentado este tipo de delitos. Con esto serían todas las dudas que nos han hecho llegar. Muchas gracias.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Gracias ¿Más Madrid quiere intervenir?

Interviene el Sr. Martínez, vocal del grupo municipal Más Madrid: Buenas tardes y muchas gracias. Lo primero, soy Pablo Martínez, Vocal Vecino del grupo de Más Madrid en Vicálvaro. Queremos agradecerles, lo primero, a los Cuerpos de Seguridad todo el esfuerzo realizado especialmente en este último año en el que la situación que estamos viviendo ha sido y sigue siendo, en muchas ocasiones, distópica.

Lo primero, también transmitir nuestra preocupación por la situación de la pareja que ha estado durmiendo varias semanas en la puerta del Bankia de Valdebernardo en bulevar José Prat. Son un chico de 20 años y una chica de 15 años que, además, está embarazada de trece semanas. Durante estas semanas hemos estado muy en contacto con esta pareja y con Servicios Sociales para realizar el seguimiento y las intervenciones pertinentes. Incluso, por lo que nosotros sabemos, una noche llegó a intervenir un equipo de Policía Nacional junto con un equipo del Samur Social. Tenemos constancia de que la situación es muy compleja y que la información que nos puedan dar, segura y comprensiblemente por protección de datos, sea mínima. Pero nos gustaría saber si tienen alguna información que nos puedan trasladar con respecto a ellos.

También queremos destacar nuestra preocupación por las demás personas que están durmiendo en las calles del distrito de Vicálvaro y que tenemos que acrecentado por la pandemia y la crisis económica vayan en aumento.

Por otro lado, en las últimas semanas la iglesia, como ha dicho el compañero Antonio del PSOE, y el monumento que hay de las Brigadas Internacionales en el casco antiguo de Vicálvaro, han sido vandalizados en varias ocasiones. La última vez en esta noche del sábado 20 al domingo 21 de marzo. ¿Se han puesto o se están poniendo medios para atajar esta situación? ¿Se ha descubierto quien o quienes son los autores de dichos actos? Estas acciones hace unos meses tal vez podían considerarse casos aislados propios de otros distritos, pero ya no, ahora también están sucediendo en el distrito de Vicálvaro. Me gustaría saber eso, porque si consideran que sí están actuando al respecto, porque creemos que la vandalización del monumento en memoria de las Brigadas Internacionales y la pintada de la iglesia con esvásticas son solo la punta visible del iceberg y queremos preguntarles si estaban preocupados por esas acciones que hacen apología del nazismo y del fascismo en nuestro distrito, si hay alguna investigación o algún plan de acción al respecto, o si este tipo de acciones se las pone al mismo nivel que, por ejemplo, pintar un tren, sin resultar desagradable.

Con respecto a la Comisaría de Policía Municipal que está prevista construir en Vicálvaro, también queríamos saber si hay algún avance que se nos pueda comunicar. Además, la pandemia unida a la crisis económica también ha provocado un aumento en el consumo de prostitución, tanto online como a domicilio, y queríamos saber si en el distrito de Vicálvaro teníamos algún problema relacionado con esto. Cada semana, además, se ven las noticias y lo han mencionado, que son intervenidas fiestas ilegales por toda España, especialmente en Madrid, y parece que estamos cogiendo la mala costumbre de intentar superar la cifra de fiestas ilegales semana tras semana. Este último fin de semana fueron intervenidas 322 fiestas clandestinas solo en Madrid y, aunque como le digo, ya lo

## Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO  
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE DE LOS DISTRITOS DE SAN BLAS  
CANILLEJAS Y VICALVARO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 12/04/2021 13:46:56  
Fecha Firma: 12/04/2021 13:48:45

CSV : 9801FFD74A86F43C





han comentado ¿nos podrían comentar las cifras aproximadas, aunque sea de lo que refiere a Vicálvaro?

También nos preocupa el absentismo escolar, que también lo han mencionado y que no es extraño que haya aumentado a causa de la pandemia y de las dificultades que sufren a su vez los colegios e institutos. Ya han dicho que están actuando al respecto, así que todo nuestro apoyo, por favor.

Como también ha dicho el compañero, sigue preocupando, además, el tema de las carreras ilegales en El Cañaveral. Queríamos saber si hay alguna información nueva sobre este problema y, por último, en relación a la Cañada Real, iba a preguntar qué avances se han hecho en la búsqueda de los pisos en los que se cultiva marihuana y los cuales, al parecer, son las causas de los excesos de consumo de luz y los cortes de la misma. Pero ya nos han avanzado información en este Consejo de Seguridad y esperamos, de verdad, que se solucione pronto este problema y que la Cañada Real vuelva a tener luz. Muchas gracias.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Pues, gracias. Ahora, Egoitz, el vocal vecino del Partido Popular.

Interviene el Sr. Martínez, vocal del grupo municipal Popular: Buenas tardes. Me sumo al agradecimiento por la gran labor que siempre ejerce Policía Nacional y Policía Municipal. Solo comentar una cosa que creo que es bastante importante que se da últimamente en el barrio de Valderrivas, sobre todo los viernes, los sábados, festivos. Bandas, bueno bandas, grupos de jóvenes en torno a 14, 15, 16, 17 años que provocan peleas, van en grupos de 30 o 40 personas, sobre todo suele ser a las 20 o 20:30 de la tarde y hemos recibido quejas de los vecinos y de los hosteleros, sobre todo, porque, claro, es verdad que van en bandas, suelen ir a por menores, pues que van en grupos pequeños o que van solos, entonces como tienen miedo se meten en los restaurantes y en los bares que hay en la zona para protegerse e, incluso, estas personas, estos jóvenes que, insisto, tienen 14, 15, 16 años, se meten en los bares, agreden incluso a la gente que hay dentro de la hostelería con palos, amenazan a la personas que hay en las terrazas si les plantan cara o si les afean la conducta que están teniendo y, bueno, quería saber si les consta o si han tenido algún aviso o algo porque ya son varias las personas, los vecinos, insisto, hosteleros de la zona que nos lo hacen llegar. Gracias.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Gracias. Ciudadanos, Javier Marcos, vocal vecino de Ciudadanos.

Interviene el Sr. Marcos, vocal del grupo municipal Ciudadanos: Hola, buenas tardes. Simplemente, agradecerles la enorme labor que realizan, la profesionalidad en el día a día que hacen a través de sus servicios, esa profesionalidad que tienen y nada, simplemente, esas palabras para ustedes y que sigan así, con ese trabajo y con esa constancia que tienen y nada más.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Pasamos ahora a las asociaciones o vecinos. Recuerdo que no se extiendan más de cinco minutos. María José, de AMACAE.

Interviene la Sra. Fernández, presidenta de AMACAE: Buenas tardes. En primer lugar, quiero agradecer a Policía Nacional y a Policía Municipal toda la labor que han hecho durante la pandemia. Que conste que la Policía Municipal sí que yo tuve que llamar

## Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO  
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE DE LOS DISTRITOS DE SAN BLAS  
CANILLEJAS Y VICALVARO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 12/04/2021 13:46:56  
Fecha Firma: 12/04/2021 13:48:45

CSV : 9801FFD74A86F43C





varias veces por una vecina en mi calle que, creo, porque con la mascarilla no la reconozco muy bien, pero yo creo que la Intendente que está en la mesa llegó a estar en mi casa. Se solucionó, la verdad, el problema al final. Pusimos denuncia, convencimos a la señora más afectada de que pusiera una denuncia en Comisaría de Policía Nacional y hoy en día el problema está tranquilo y solucionado. También se informó a Servicios Sociales y a todo el mundo que competía el tema para que se solucionara lo antes posible. Se solucionó en octubre, en los Juzgados de plaza de Castilla. Solo nos ha quedado saber si han inhabilitado a la señora por el trastorno que tiene, pero de hecho se han tomado medidas para que no vuelva a suceder lo que estaba sucediendo.

Y en cuanto a Policía Nacional, bienvenido, señor Comisario, espero que nos dure, porque parece que nos duran poco los comisarios en la Comisaría de San Blas. En cuanto a la Unidad de Participación Ciudadana, creo haber entendido ¿ha dicho que iba a ver una subinspectora?, ¿ah, ya está? Como ha dicho el señor Concejal, yo soy de AMACAE, soy presidenta de la Asociación Madrileña Contra el Acoso Escolar y lo que tengo que felicitarle es a los policías, a David y a Alberto, sobre todo, que colaboran un montón, que se han preocupado mucho. Hoy de hecho, me ha llamado una madre agradeciendo sobre todo la preocupación de ambos policías, quería que lo supiera, porque he recibido la llamada precisamente hoy, por la preocupación que se han tomado y molestias que se han tomado, para solucionar el acoso escolar que sufría su hijo en un colegio. Quería hacérselo llegar.

Mi pregunta aparte de todo, es si han aumentado las denuncias sobre acoso escolar en las comisarías. Otra pregunta es ¿cómo está el distrito de Vicálvaro en cuanto a ocupación de viviendas de forma ilegal? Esa es la pregunta que yo tengo, ya que he visto que en mi calle ha empezado mucha gente a ponerse alarmas porque en algunos bloques han entrado algunos ocupas y nosotros, de hecho, hace un mes y poco, un mes y medio, vinieron dos policías de la Comisaría de San Blas, que incluso llamaron a mi puerta a preguntar si sabíamos quien vivía en el 1ºD de mi casa y dijimos que sabíamos que se habían metido hace unos meses unos ocupas, pero que no sabíamos nada más. Además, no tenemos forma posible de localizar al dueño. Es lo único que quería saber, como está el tema de la ocupación en las viviendas.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias. Alicia, de la Asociación Vecinal de Vicálvaro.

Interviene la Sra. Delgado, representante de la Asociación Vecinal de Vicálvaro: Buenas tardes a todos y a todas. Gracias por la información y por el trabajo que realizan. Yo lo que he echado un poco en falta en este informe es concreción en los datos, porque el Comisario ha dicho que han bajado los delitos entre un 15 y un 16 %, pero no nos ha dicho el índice concreto con respecto a qué ha bajado. Tampoco sabemos si estamos en la media o por debajo de la media de la ciudad de Madrid. Suponemos que este año es todo atípico debido a la pandemia, pero también será para toda la ciudad de Madrid.

Ya que hay una persona de la Delegación del Gobierno, pues reiterarle una petición del distrito, que necesitamos una Comisaría de Policía Nacional y, tal y como ha dicho la Intendente de la Policía Municipal, el distrito crece por momentos y es muy difícil llegar y cubrir todas las zonas con los efectivos que hay, aparte de que, como tenemos que ir a San Blas a poner las denuncias, pues probablemente haya personas que ni se acerque a la Comisaría y entonces los datos de Vicálvaro no son los correctos, precisamente por eso. Entonces, que transmita al Ministerio del Interior que necesitamos una comisaría de Policía.

## Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO  
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE DE LOS DISTRITOS DE SAN BLAS  
CANILLEJAS Y VICALVARO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 12/04/2021 13:46:56  
Fecha Firma: 12/04/2021 13:48:45

CSV : 9801FFD74A86F43C





Algunos vecinos nos han comentado que las furgonetas de reparto de Amazon bajan con mucha velocidad por la calle Aurora Boreal, entonces, que se pueden llevar a alguna persona que cruce.

También me gustaría saber, porque antes había un foco de prostitución en el polígono industrial, no sabemos que ha pasado con esto de la pandemia. A lo mejor se lo ha llevado por delante. Y, por último, preguntarle a la Policía Municipal por la plantilla de agentes, si se ha incrementado que número de efectivos hay y todo eso. Muchas gracias.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Pues, gracias. Luis, de Vicus Albus, ya sabe no más de cinco minutos.

Interviene el Sr. Vázquez, vecino del distrito: Yo quería decir que antes de hacer las preguntas que voy a hacer, antes se me invitaba a mí o se me comunicaba como vecino. Me llamo Luis Vázquez y llevo muchos años participando aquí, en la Junta Municipal de Vicálvaro. Ya en los Consejos Sectoriales, estoy hablando de hace más de 20 años. Siempre he venido y últimamente se comunicaba para los plenos, para Consejos de Seguridad, se me invitaba, se me comunicaba. Hoy estoy aquí representando a Vicus Albus, por gentileza de Vicus Albus, pero voy a hablar en nombre propio, como Luis Vázquez, como he hecho siempre. Espero que se me invite ya como vecino, como se me ha vecino haciendo durante todos estos años, plenos, Consejo y demás, porque yo, en el ánimo mío siempre esta participar y ayudar al distrito de una manera totalmente, no represento a nadie, a mí mismo, nada más. Dicho esto, voy a decir, me voy a dirigir a las dos policías. En principio, solo venía con la Policía Municipal, con Matilde, tenemos un trato bastante coloquial entre nosotros. Pero voy a hacer extensivo también a la Policía Nacional y me refiero al tema del patrullaje por el distrito. Ya sé que este es un año muy especial, desgraciadamente, para todo, pero creo que merece la pena ¿cómo se cumplen las normativas si no hay un patrullaje por las calles con agentes a pie? No se cumple la normativa, yo veo cosas que, de verdad, mi familia me regaña, porque claro, me dicen que me meto en cosas que yo no debo, y no lo puedo remediar. Veo cosas que no me gustan con el tema de las mascarillas en el jardín de las Brigadas Internacionales, ahí se juntan unas bandas y algunas veces de extranjeros, mayormente, y comen, beben, sin mascarilla, hablan, fuman. Bueno, lo de fumar es penoso, porque la gente cuando fuma se quita la mascarilla y va sin mascarilla por todos los lados. Todas estas cosas si hubiera un patrullaje a pie, creo que las sanciones se podrían dar y entonces la gente, cuando se le sanciona con una multa y se tiene que rascar el bolsillo, eso duele mucho y, además, que eso se corre la voz y oye, sabes que a fulano, por ejemplo, con el tema de los perros, que dicho sea de paso, no sé si lo saben ustedes que ha salido en la prensa, que hay más perros que niños en España, es un dato que, ojo, está de moda tener perro, todo el mundo tiene perro y claro que si los llevan sueltos, que la normativa no lo contempla, pues no sé si otras cosas. Todos estos patrullajes que harían ustedes, pues sería mucho mejor, la gente diría ¡jaja! que hay policías que me van a sancionar.

Y quiero significar que hay una terraza en el distrito, no voy a decir donde, porque, claro, no quiero que tenga yo algún problema de seguridad hacia mí si digo donde es exactamente, pero hay una terraza en una zona, muy, pero que muy central de este distrito, muy cerca de aquí, que no cumple la normativa. Está cerrada por todos los lados. Quieres abrir una puerta y te chistan, que 90 cm o 1 metro, aproximadamente, o una cortina y todo alrededor cerrada y dentro la gente allí comiendo, bebiendo sin mascarilla, fumando. La ley antitabaco también no lo permite, tiene que estar abierta totalmente por un lado por lo menos y, claro, está ahí en una zona tan céntrica y todo eso, que no hay nadie

## Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO  
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE DE LOS DISTRITOS DE SAN BLAS  
CANILLEJAS Y VICALVARO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 12/04/2021 13:46:56  
Fecha Firma: 12/04/2021 13:48:45

CSV : 9801FFD74A86F43C





que lo controle, ni lo sancione. Entonces, por favor, pediría, por ejemplo, una pareja. Ha dicho Matilde que hay un patrullaje de media hora todos los días, perdón Matilde, pero me parece ridículo que se patrulle media hora. Media hora solamente durante todo el día pues, la verdad, eso me parece nada. Y claro, los coches cuando pasan pues van a 30 a 35 km/h y no ven nada. Van dentro del coche y ¿qué pueden ver? nada, y en cambio a pie sí. Y esto se hace en toda Europa el patrullaje a pie. No quiero molestar ya más. Gracias por todo y buenas tardes a todos.

Interviene el Sr. Concejäl Presidente: Gracias. Ahora ya pasamos a turno de respuestas. El Comisario José Francisco González, primero. Hemos calculado diez minutos, pero bueno, no sé, el tiempo que considere.

Interviene el Sr. González, Comisario Jefe de la Comisaría de San Blas-Vicälvaro de la Policía Nacional: Como consecuencia del COVID es cierto que la gente está más agresiva. Eso no significa que haya más delitos, pero sí que en algunos casos son más graves y que, en otros casos, existe una mayor agresividad.

Decía Matilde, efectivamente, había más intervenciones por violencia de género, pero menos denuncias. Eso es así ¿por qué? porque existen muchos incidentes donde los vecinos llaman porque la gente está alterada, y llegas y luego no se interponen denuncias y, por lo tanto, no se hace la valoración porque no existe realmente una denuncia, no existe esa situación, pero sí que crea más agresividad. Eso se ha visto más que en la violencia de género, en violencia doméstica, es decir, con otras personas, padres, hijos, hermanos y vecinos. Y es una situación que se ha dado en algunas terrazas, viene a colación, argumentaré sobre las terrazas, particularmente aquí en la zona de Vicälvaro, es cierto que en algunas zonas de ocio sí que han existido unas cuantas intervenciones, no voy a decir muchas, pero sí unas cuantas intervenciones por alteración del orden público. En unos casos por menores, como se ha dicho aquí, en otros casos por mayores. Es cierto que ha ocurrido por un consumo, un incremento del consumo de alcohol. Es una sensación personal, por eso no está en ninguna estadística ni se puede comprobar, pero creo que existe un incremento y eso provoca un aumento de la agresividad, entonces sí han ocurrido algunos de estos hechos.

Por establecer un orden cronológico sobre las intervenciones que se han hecho, en cuanto a las pintadas en Humilladero y en el monumento a las Brigadas Internacionales y la radicalidad. En este ámbito de la agresividad, es cierto que puede existir un incremento. La investigación de todas las intervenciones relacionadas con bandas juveniles, bandas urbanas, tribus urbanas y organizaciones radicales las lleva la Brigada Provincial de Información, no es una competencia de las Comisarias de Distrito. Por lo tanto, es en el ámbito de todo Madrid, esto sí que no es una cosa que haga referencia exclusivamente a un distrito o a una zona determinada, puede incrementarse o no incrementarse, pero en cuanto hay una cosa que afecta a información, que afecta, insisto, a bandas, tribus urbanas, bandas juveniles, siempre se hará cargo, bandas latinas, siempre se hace cargo la Brigada Provincial de Información, por lo tanto no forma parte de nuestras competencias ¿de acuerdo?

En cuanto a los botellones, tomo nota, intentaremos, lo tenemos en cuenta. Es cierto que las tardes de los viernes, los sábados y los domingos, son particularmente complicadas, porque también se producen esos fenómenos de robo con violencia e intimidación, por lo tanto, intentaremos también colaborar en este punto de intentar minimizar el número de botellones.

## Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO  
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE DE LOS DISTRITOS DE SAN BLAS  
CANILLEJAS Y VICALVARO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 12/04/2021 13:46:56  
Fecha Firma: 12/04/2021 13:48:45

CSV : 9801FFD74A86F43C



9801FFD74A86F43C



La pareja durmiendo en Bankia, como usted muy bien dice, por cuestiones que afectan a la intimidad de las personas no voy a entrar en detalles, pero hemos tenido un par de intervenciones en las últimas semanas. Y, efectivamente, han sido trasladados por Samur Social y creo que el problema está resuelto. Creo que la última vez fue trasladado y el problema está resuelto, creo. Pero es un problema más social que de seguridad. Pero sí, intervino Policía Municipal en un par de ocasiones.

En lo que respecta a los pisos de la Cañada Real, ya le he dicho que estamos en ello y tenemos una buena relación con el Comisionado y estamos iniciando, manteniendo investigaciones en diferentes sectores.

En Valderrivas, lo que ha comentado, ya le digo que es cierto que hemos tenido intervenciones en diferentes terrazas, particularmente en Valderrivas. No siempre corresponden a ese perfil de menores, en algunos casos son personas mayores con intoxicaciones etílicas y muy agresivos. Ha habido varias situaciones problemáticas y lo de los menores es cierto que hace referencia a ese problema que hemos hablado de los robos con violencia, que intentamos atajar y que continuamos prestándole especial atención.

Le agradezco la felicitación en nombre de David y Alberto y de Participación Ciudadana. Los compañeros de Participación Ciudadana van a seguir haciendo su labor, lo que pasa es que por razones organizativas era necesario que hubiera una persona responsable. Particularmente antes era el responsable el jefe de grupo de Seguridad Ciudadana y ahora, particularmente, hay una persona que se dedica, como decía, como consecuencia de ese esfuerzo por prestar más atención a los colectivos vulnerables, pues Participación Ciudadana se ve incrementado con una subinspectora que se va a dedicar exclusivamente a esto, va a coordinar la labor ella, pero ellos van a seguir haciendo su labor.

Me consta, particularmente, lo del acoso escolar porque me preocupa, me preocupa, es una cuestión que es que no solo es un colectivo vulnerable, sino es un problema que parece que nadie sabemos cómo atajar y es un fenómeno peligroso que se da muchas veces por imitación, no solo en España, el de los suicidios de personas que sufren acoso escolar. Es algo que me preocupa particularmente, aunque solo sea por edad, porque mi hija es escolar y, por lo tanto, percibo esos problemas muy cerca. Es algo que preocupa y algo de lo que Participación Ciudadana va a seguir ocupándose especialmente.

La ocupación de viviendas es cierto que es un problema que se está incrementando, no solo en el distrito, sino en ambos distritos. En cuanto a la Asociación Vecinal de Vicálvaro, sí le tengo que decir que, recientemente, se ha realizado una labor coordinada por la Brigada Provincial de Extranjería y Documentación, que es la responsable de la investigación de la trata de seres humanos, se ha hecho una operación coordinada en todo Madrid para la identificación de los puntos donde se ejerce la prostitución. Hemos colaborado con ellos, hemos hecho diferentes actividades dentro del distrito y uno es el lugar que usted ha dicho, el polígono. No lo dejamos, pero no es una cuestión fácil de abarcar. La cuestión que ahora estamos tratando con la Brigada Provincial de Extranjería y Documentación, porque se está haciendo desde el punto de vista de investigación, de la captación de colaboradores que quieren luchar contra las redes de trata de seres humanos. Intentamos minimizar el problema que tiene como sentimiento subjetivo de inseguridad.

El tráfico, la circulación de vehículos o lo que puede conllevar. No lo dejamos, pero es un problema difícil de encarar.

## Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO  
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE DE LOS DISTRITOS DE SAN BLAS  
CANILLEJAS Y VICALVARO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 12/04/2021 13:46:56  
Fecha Firma: 12/04/2021 13:48:45

CSV : 9801FFD74A86F43C





Por último, respecto al patrullaje del distrito, don Luis, es cierto que la patrulla a pie es un mecanismo interesante, un mecanismo importante, pero el problema es el territorio que tenemos. El distrito de Vicálvaro no es San Blas, pero, particularmente Vicálvaro, es extenso, de hecho, para llegar al Cañaveral hay que hacer una excursión, entonces, necesitamos vehículos y necesitamos tener la capacidad de acudir a los sitios donde nos llaman. Es cierto que la función preventiva se hace con patrullaje a pie y es cierto que en determinados lugares, en determinadas franjas horarias, se hace a pie y lo tenemos en cuenta para intentar incidir, pero los vehículos son fundamentales en un área con una extensión como es Vicálvaro. Por mi parte, nada más.

Interviene el Sr. Concejales Presidente: Pues gracias. Matilde, la Intendente de Policía Municipal.

Interviene la Sra. González, Jefa de la Unidad Integral del Distrito de Vicálvaro de la Policía Municipal: Quería empezar el tema de las carreras en El Cañaveral. Es verdad que han tenido su momento, sobre todo en la avenida de Miguel Delibes, pero ya han puesto badenes en algunas zonas. En fin, estamos intentando que no se nos vengán desde Villa de Vallecas. Cuando presionan aquí, vienen para acá, pero bueno, realmente no tenemos constancia últimamente de que haya muchos problemas en este sentido.

Sobre el tema de las personas que duermen en la calle, hemos tenido constancia de dos personas, pero no la pareja esta, sino un chaval que dormía en el bulevar José Prat. Realmente es que ese chaval es que no quiere atención, no quiere ir a ningún albergue ni quiere nada de nada, quiere que le dejemos tranquilo. Luego, hemos tenido otros casos en los que ha habido que ir con limpiezas, porque realmente era un foco importante y es que realmente no quieren. Los dos que hemos detectado o tres, es que no quieren atención social. Entonces, tampoco les podemos obligar, les podemos obligar a que mantengan limpia la zona y esas cosas, pero es complicado el tema.

Sobre la Comisaría de Policía Municipal, está previsto en la zona de Valdebernardo, en la zona de detrás del Centro Comercial. Pero claro, todavía no han empezado las obras ni nada de eso. Estamos aquí en donde estamos siempre, en el chapado ese que tenemos tan bonito, y ya está, y ahí estamos. Pero bueno, que sí que está previsto, además una buena zona de aparcamiento y, en fin, ahí hay terreno para poder hacerlo, entonces esperemos que lo hagan.

Sobre las fiestas ilegales, yo no sé exactamente cuántas fiestas ilegales se han dado en Vicálvaro, lo que sí sé es que hemos hecho muchísimas denuncias de ruidos, y las denuncias de ruidos son, realmente, las que se generan en los pisos. Entonces, han hecho muchas denuncias de ese tipo.

El tema de Valderrivas están controlados esos menores. No sé quién me lo ha dicho. Están controlados esos menores, lo que pasa es que, claro, los agentes tutores de por la tarde sí que están yendo y lo están controlando, pero el tema de los robos a los chavales hemos ido a los centros escolares justamente para dar charlas en los grupos donde interesaba que lo hiciéramos, porque nos lo han requerido así los directores. Solamente para que los chavales no tengan miedo y procedan a denunciar, a denunciarlo a sus padres. Y la verdad es que los tutores me dicen que han resultado muy bien esas charlas, lo que pasa es que no las podemos generalizar de momento por el tema de la pandemia, pero cuando hay un problema puntual, sí que lo atendemos.

Y bueno, luego lo de Amazon, que no sé quién me lo ha dicho. Me lo has dicho tú. Hemos ido a la nave de Amazon, hemos hablado con el encargado, porque ahí se producía

## Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO  
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE DE LOS DISTRITOS DE SAN BLAS  
CANILLEJAS Y VICALVARO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 12/04/2021 13:46:56  
Fecha Firma: 12/04/2021 13:48:45

CSV : 9801FFD74A86F43C





una triple fila, muchas furgonetas y tal, no tanto la bajada grande de velocidad por Aurora boreal, pero sí que hemos hablado con el encargado y le hemos dicho que bueno, que tienen que tener más cuidado los de las furgonetas. Parece que se está reconduciendo la situación, en lo que es la nave de Amazon. Ahora lo de Aurora Boreal es que no lo conocíamos. Lo vamos a mirar a ver.

Sobre el tema de la plantilla, es verdad que ahora ya no está tan estancada como ha estado otras veces, de hecho, ya tenemos un subinspector por la mañana. Tenemos cuatro oficiales por la mañana y cuatro por la tarde y uno por la noche. Tenemos bastantes policías operativos ahora mismo. Somos casi 80 policías operativos, además hay tres tutores por la mañana y tres por la tarde. Hay cuatro policías en la Oficina de Atención al Ciudadano y otros cuatro por la tarde. Pero claro, luego tenemos que dejar policías que van a reforzar a otros distritos. Eso es así. Entonces, tenemos varios policías que no están físicamente, pero que ocupan plaza en Vicálvaro. Pero eso ocurre en Vicálvaro, en San Blas y en todos los sitios. Pero bueno, que es verdad que ahora mismo tenemos como 10 o 12 policías fuera del distrito.

Es verdad que se han potenciado los recursos materiales. De hecho, tenemos 14 vehículos de dos ruedas, o sea motocicletas, y 16 vehículos de cuatro ruedas, o sea que bueno, estamos bastante bien de material. Necesitamos más material de equipamiento para motoristas, porque realmente la tarde ahora mismo está bastante bien de gente, el turno de tarde. El turno de noche lo que pasa es que hay un turno, como son dos turnos de noche independientes, pues hay un turno en el que no tenemos jefe de turno, pero bueno, nos apañamos. Y luego está el refuerzo que hay diariamente al turno de noche, entonces están prolongando gente de la tarde o gente de la mañana o gente de la misma noche, prolongan hasta las 04:00 de la mañana o hasta las 02:00 de la mañana, dependiendo del día, según lo que está ordenado. O sea que, bueno, que ahí tenemos otros dos patrullas más que están colaborando con el servicio ordinario del distrito por la noche. Por la noche suele haber otros dos patrullas, o sea entre los cuatro patrullas y los patrullas que hay de Policía Nacional pues nos vamos apañando.

El tema de la prostitución yo realmente creo que ha bajado, desde luego crecer no ha crecido. Teníamos trece prostitutas así o doce, colaboramos con asociaciones de prostitución que hay en la zona, que van a ver que necesitan y el tema de los proxenetas y demás es complicado. Ellas generalmente no quieren hablar ¿por qué? porque temen. Entonces nosotros hacemos la labor asistencial, vemos que no tengan problemas, eso sí, pero realmente es complicado, es complicado porque para ellas siempre es voluntario. El tema de que ejercen voluntariamente y tal, pero bueno. Realmente no están las trece habitualmente allí, en la zona del polígono, hay menos. Y nada más.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Muy bien, pues muchas gracias.

Interviene la Sra. González, Jefa de la Unidad Integral del Distrito de Vicálvaro de la Policía Municipal: Perdón, perdón. Es que no me ha dicho usted donde está la terraza.

Interviene el Sr. Vázquez, vecino del distrito: Está en una zona muy céntrica.

Interviene la Sra. González, Jefa de la Unidad Integral del Distrito de Vicálvaro de la Policía Municipal: Vale, pues luego me lo dice luego, si quiere. Eso es. Y el patrullaje a pie, es que es lo que le he dicho otras veces, requiere muchos policías para poca zona. Total, lo que decía el Comisario, es que hay zonas ahora mismo en Vicálvaro, tenemos barrios muy alejados. Yo, cuando le digo está a media hora andando, pero claro, dejan el coche y

## Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO  
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE DE LOS DISTRITOS DE SAN BLAS  
CANILLEJAS Y VICALVARO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 12/04/2021 13:46:56  
Fecha Firma: 12/04/2021 13:48:45

CSV : 9801FFD74A86F43C







se van a andar, pero luego cogen el coche otra vez, es que tiene que estar con un coche, porque si no... Entonces el problema es ése, que la policía de barrio es muy bonita, pero es muy complicada de tener. La policía de barrio, que es cuando yo estaba.

Interviene el Sr. Vázquez, vecino del distrito: Es que en coche no se ve.

Interviene la Sra. González, Jefa de la Unidad Integral del Distrito de Vicálvaro de la Policía Municipal: Sí, sí que se ve mucho y, además, que hay vehículos camuflados y van gente de paisano. Sí, sí se ve. Lo que pasa es que, claro, a pie se ve muy bien todo.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Pues muchas gracias. A lo mejor quiere intervenir María Delgado del Área de Seguridad del Ayuntamiento.

Interviene la Sra. Delgado, Asesora de Gabinete del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias: Yo, simplemente, para agradecer, sobre todo a la Inspectora que creo que en la anterior Junta de Seguridad no pudo asistir, toda la labor que habéis realizado desde el distrito y a la Policía Nacional también. Sé que ahora durante la pandemia parece que se reconoce más vuestro trabajo, pero es cierto que lo habéis hecho desde siempre y, bueno, muchísimas gracias por ello y esperamos que poquito a poco vayamos cubriendo esa deficiencia en las plantillas y que la UID más pronto que tarde, empiecen las obras.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Y ya para terminar Ana del Hoyo de Delegación de Gobierno.

Interviene la Sra. del Hoyo, Consejera Técnica de la Delegación del Gobierno en Madrid: Por nuestra parte, por parte de Delegación, agradecer a los Cuerpos de Policía Nacional y Municipal, no solo su servicio y no solo en pandemia, sino, sobre todo, que ese servicio sea coordinado, y comentarles que para Delegación de Gobierno es de gran interés tomar nota de lo que aquí expresan los grupos políticos y las asociaciones vecinales. Gracias.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Pues muchas gracias a todos. Damos por terminada la Junta de Seguridad. Gracias por su asistencia.

(Se levanta la sesión a las 19 horas y 14 minutos)

*Firmado electrónicamente*

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO**

Jesús Grao del Pueyo

*Firmado electrónicamente*

vºBº

**EL CONCEJAL PRESIDENTE**

Martín Casariego Córdoba

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO  
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE DE LOS DISTRITOS DE SAN BLAS  
CANILLEJAS Y VICALVARO  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 12/04/2021 13:46:56  
Fecha Firma: 12/04/2021 13:48:45

CSV : 9801FFD74A86F43C

